

ACUSE

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Educación

Organismo: Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Área: Comité de Becas
Sección: Secretaría de Acuerdos
Oficio No: UTSEM/CB/02/2018
Expediente: Tercera Sesión Ordinaria 2018

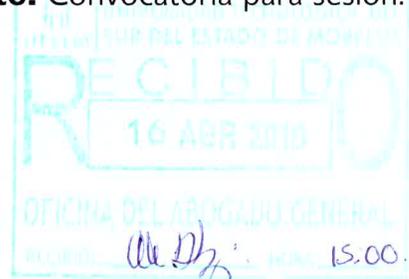
000123

Puente de Ixtla, Morelos.
Abril 11, 2018.

Asunto: Convocatoria para sesión.

**DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE BECAS
PRESENTE**

[Handwritten signature]
16/04



Con fundamento en el artículo Segundo, fracción II del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la Administración Pública Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4009 de fecha 21 de octubre de 1999, y en cumplimiento a sus instrucciones, me permito convocar a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Becas** de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, que se llevará a cabo el próximo **jueves 19 de abril de 2018 a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas de este organismo, conforme al orden del día anexo y con una duración de aproximada de 30 minutos.

Sin otro particular, reciba un saludo.



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

**LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
Y SECRETARIA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE BECAS**

Con copia para:
Expediente/Minutario
MA



0000137



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS



**Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**

Puente de Ixtla, Morelos a 19 de abril de 2018

**ORDEN DEL DÍA
TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE BECAS**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación del Acta de la Segunda Sesión del Comité de Becas del Ejercicio 2018.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto 2018.
5. Presentación de Becas Otorgadas en el cuatrimestre enero-abril 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Sala de Juntas de la UTSEM



Gobierno del Estado de Morelos

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Comité de Becas de la UTSEM

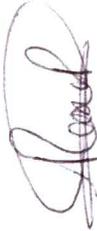
Puente de Ixtla, Mor., a 19 de abril de 2018, 13:00 Hrs.

| NO. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----|---|--|-------|
| 1 | Dr. Oscar Domínguez Pérez | Rector | |
| 2 | Lic. Jasánia A. Moreno Estrada | Directora Académica | |
| 3 | MBA. Adriana Reynoso Romero | Directora de Vinculación | |
| 4 | Lic. Marisol Figueroa Hernández | Directora de Administración y Finanzas | |
| 5 | Lic. David Alexander C. Pastrana y Tejero | Jefe de Carrera de Turismo | |
| 6 | Ing. Roberto Rabadán Celis | Jefe de Carrera de Agricultura Sustentable y Protegida | |
| 7 | Lic. Lucero Marisol Medellín Miranda | Jefa de Carrera de Operaciones Comerciales Internacionales | |



Gobierno del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Comité de Becas de la UTSEM

Puente de Ixtla, Mor., a 19 de abril de 2018, 13:00 Hrs.

| NO. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----|-----------------------------------|---|---|
| 8 | Ing. Rosa Ríos Gómez | Jefa de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación |  |
| 9 | Lic. Maricruz Aguilar Celio | Jefa de Departamento de Servicios Escolares |  |
| 10 | Lic. Elisúa Nova Ascencio | Jefa de Departamento de Atención a Estudiantes |  |
| 11 | Lic. Alejandra Hernández Bañuelos | Abogada General |  |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |



Gobierno del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Comité de Becas de la UTSEM

Puente de Ixtla, Mor., a 19 de abril de 2018, 13:00 Hrs.

| NO. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----|--------|-------|-------|
| 15 | | | |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 1 de 20

En Puente de Ixtla, Morelos, siendo las catorce horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y en cumplimiento al Artículo 154 del Reglamento Académico, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Becas de la UTSEM, en la Sala de Juntas de la Rectoría, sito en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, Km. 2.35, Col. 24 de Febrero, Puente de Ixtla, C.P. 62665, con la finalidad de celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA, la cual se citó bajo el orden del día siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Acta de la Segunda Sesión del Comité de Becas del Ejercicio 2018.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto 2018.
5. Presentación de Becas Otorgadas en el cuatrimestre enero-abril 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Registro de asistencia, declaración de existencia del quórum legal para sesionar.

Lic. Maricruz Aguilar Celio, Jefa del Depto. De Servicios Escolares de la UTSEM y Secretaria de Acuerdos de Comité de Becas. Procedo al pase de lista de los integrantes a través del formato de registro de asistencia y se anexa a la presente acta para hacer constancia de que existe Quórum legal y para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

| | |
|----|---|
| 1. | Dr. Oscar Domínguez Pérez, Rector de la UTSEM y Presidente del Comité de Becas.- Presente. |
| 2. | Lic. Jasánia Aseneth Moreno Estrada, Directora Académica y Suplente del Presidente.- Presente |
| 3. | Mtra. Adriana Reynoso Romero.- Dirección de Vinculación de la UTSEM.- Ausente |
| 4. | L.A. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente |

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 2 de 20**

| | |
|-----|---|
| 5. | Lic. Elisúa Nova Ascencio, Jefe del Departamento de Atención a Estudiantes de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente |
| 6. | Lic. Maricruz Aguilar Celio, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la UTSEM y Secretaria de Acuerdos del Comité de Becas.- Presente |
| 7. | Lic. David Alexander Cornelio Pastrana y Tejero, Jefe de Carrera de Turismo y de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente |
| 8. | Ing. Roberto Alberto Rabadán Celis, Jefe de Carrera de Agricultura Sustentable y Protegida de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente |
| 9. | Ing. Rosa Ríos Gómez, Jefa de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente |
| 10. | Lic. Lucero Marisol Medellín Miranda Jefa de Carrera de Operaciones Comerciales Internacionales de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente |
| 11. | Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, Abogado General de la UTSEM y Asesor Jurídico del Comité de Becas.- Presente |

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación o, en su caso, modificación del orden del día

Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Secretaria de Acuerdos del Comité de Becas al respecto pregunto a los integrantes de este Comité si desean agregar un punto al orden del día enviado en la convocatoria de la presente sesión.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes, no se agrega ningún punto al orden del día.

| COMITÉ DE BECAS | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---------|-----------|------------|
| DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ | X | | |
| LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA | X | | |
| MTRA. ADRIANA REYNOSO ROMERO | | | |
| L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ | X | | |
| ING. ROBERTO ALBERTO RABADAN CELIS | X | | |
| ING. ROSA RÍOS GÓMEZ | X | | |
| LIC. DAVID CORNELIO ALEXANDER PASTRANA Y TEJERO | X | | |
| LIC. LUCERO MARISOL MEDELLÍN MIRANDA | X | | |
| LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO | X | | |
| LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO | X | | |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 3 de 20

ACUERDO NÚMERO 01/UTSEM/CB/ORD-03/19/04/2018. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UTSEM APRUEBAN DEL ORDEN DEL DÍA ENVIADO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Acta de la Segunda Sesión del Comité de Becas del Ejercicio 2018.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto 2018.
5. Presentación de Becas Otorgadas en el cuatrimestre enero-abril 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Becas.

Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio Jefa del Departamento de Servicios Escolares, Secretaria de Acuerdos y miembro del Comité de Becas. Hago uso de la palabra para dar lectura al Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Becas del ejercicio 2018.

| COMITÉ DE BECAS | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---------|-----------|------------|
| DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ | X | | |
| LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA | X | | |
| MTRA. ADRIANA REYNOSO ROMERO | | | |
| L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ | X | | |
| ING. ROBERTO ALBERTO RABADAN CELIS | X | | |
| ING. ROSA RÍOS GÓMEZ | X | | |
| LIC. DAVID CORNELIO ALEXANDER PASTRANA Y TEJERO | X | | |
| LIC. LUCERO MARISOL MEDELLÍN MIRANDA | X | | |
| LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO | X | | |
| LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO | X | | |

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 4 de 20

ACUERDO NÚMERO 02/UTSEM/CB/ORD-03/19/04/2018. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UTSEM APRUEBAN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS 2018.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto 2018.

Interviene Lic. Elisua Nova Ascencio.- Jefa del Depto. de atención a estudiantes y miembro del comité de becas. Pregunto a todos los asistentes ¿tienen alguna observación respecto a la convocatoria que se les hizo llegar por medio electrónico previo a esta reunión?

En uso de la voz Dr. Oscar Domínguez Pérez Rector de la UTSEM y presidente del comité de becas; mi intervención es sólo para sensibilizar y hacer extensivo el llamado a todos a realizar el proceso de solicitud en tiempo y forma con la finalidad de evitar contratiempos por parte de los solicitantes y vernos obligados a hacer extensión de períodos o prorrogas de tiempo.

Interviene Lic. Elisua Nova Ascencio.- Jefa del Depto. de atención a estudiantes y miembro del comité de becas si no existe otra observación al respecto se da por aprobada la convocatoria y se emitirá de la siguiente forma:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 5 de 20



CONVOCATORIA

PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2018

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, por conducto de la Dirección de Vinculación y el Departamento de Atención a Estudiantes, con fundamento en los artículos 33, fracción VIII de la Ley General de Educación y 14, fracción XIV de la Ley de Educación del Estado de Morelos y, con apoyo además, en el reglamentación del programa de becas internas:

CONVOCA

A **TODOS** los estudiantes inscritos a partir del segundo cuatrimestre en cualquier carrera que imparte la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, que estén interesados en participar en el procedimiento para el otorgamiento de becas correspondiente al periodo mayo-agosto 2018, de acuerdo con las siguientes:

BASES

| | | |
|-----------------|--|--|
| PRIMERA. | Objetivo. Que los estudiantes inscritos en cualquier carrera e interesados en obtener la asignación de una beca participen en el procedimiento para su otorgamiento, conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria. | |
| SEGUNDA. | Tipos de beca. De acuerdo con la reglamentación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, se otorgarán las siguientes: a) beca académica b) beca cultural-deportiva c) beca por falta de solvencia económica y d) beca por algún tipo de discapacidad física. El número máximo de becas a otorgar será el 20% de la matrícula regular. | |
| TERCERA. | Requisitos. | |
| | A. Beca académica. Se otorgarán a los estudiantes con desempeño académico destacado. <ol style="list-style-type: none"> Promedio mínimo de 9.0. Observar conducta excelente. Presentar formato de solicitud. Copia de la boleta de calificaciones del cuatrimestre anterior. Copia de identificación oficial. Haber aprobado las asignaturas en exámenes ordinarios. Ser propuesto por el Jefe de Carrera o Tutor. | B. Beca cultural-deportiva. Se otorgarán a los estudiantes que destaquen en actividades culturales o deportivas. <ol style="list-style-type: none"> Promedio mínimo de 8.0. Observar conducta excelente. Presentar formato de solicitud. Copia de la boleta de calificaciones del cuatrimestre anterior. Copia de identificación oficial. Contar con un mínimo de 80% de asistencias en la actividad extracurricular. Haber aprobado las asignaturas en exámenes ordinarios. Ser propuesto por el Coordinador de Deporte y Cultura, con firma aval, del Jefe de Carrera y Director Académico. |
| | C. Beca por falta de solvencia económica. Se otorgarán a los estudiantes con escasos recursos económicos. <ol style="list-style-type: none"> Promedio mínimo de 8.0. Observar conducta excelente. Presentar formato de solicitud. Copia de la boleta de calificaciones del | |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 6 de 20



| | | |
|--|---|--|
| | <p>cuatrimestre anterior. 5. Copia de identificación oficial. 6. Carta de exposición de motivos. 7. Comprobante de ingresos actualizado o Constancia del Ayudante Municipal. 8. Haber aprobado las asignaturas en exámenes ordinarios. 9. Ser propuesto por el Jefe de Carrera o Tutor.</p> | <p>D. Beca por algún tipo de discapacidad física. Se otorgarán a los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad física.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio mínimo de 8.0 2. Observar conducta excelente 3. presentar formato de solicitud 4. Copia de boleta de calificaciones del cuatrimestre anterior. 5. Copia de identificación oficial 6. Haber aprobado las asignaturas en exámenes ordinarios. 7. Ser propuesto por el jefe de carrera o tutor. 8. Acreditar su discapacidad con documento expedido por alguna institución pública de salud, avalado y ratificado por el DIF. 9. Tener menos de sesenta y ocho años de edad. |
|--|---|--|

CUARTA. Plazo y lugar para la presentación de documentos.
La recepción de documentos y el formato de solicitud debidamente complementado se realizarán, del 19 al 30 de abril de 2018, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas en el Departamento de Atención a Estudiantes.

QUINTA. Monto de las becas.
La **beca académica** consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| Promedio del cuatrimestre anterior | Descuento |
|------------------------------------|-----------|
| 9.5 a 9.7 | 50% |
| 9.8 a 9.9 | 70% |
| 10 | 80% |

La **beca por falta de solvencia económica** consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| Promedio del cuatrimestre anterior | Descuento |
|------------------------------------|-----------|
| 8.5 a 8.9 | 40% |
| 9.0 a 9.9 | 60% |

La **beca cultural-deportiva** consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| Promedio del cuatrimestre anterior | Descuento |
|------------------------------------|-----------|
| 8.0 a 8.4 | 20% |
| 8.5 a 8.9 | 40% |
| 9.0 a 9.5 | 60% |
| 10 | 80% |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 7 de 20



| | <p>La beca por algún tipo de discapacidad física consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Promedio del cuatrimestre anterior</th> <th>Descuento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8.0 a 8.4</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>8.5 a 8.9</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>9.0 a 9.5</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> | Promedio del cuatrimestre anterior | Descuento | 8.0 a 8.4 | 20% | 8.5 a 8.9 | 40% | 9.0 a 9.5 | 60% | 10 | 80% |
|------------------------------------|---|------------------------------------|-----------|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|----|-----|
| Promedio del cuatrimestre anterior | Descuento | | | | | | | | | | |
| 8.0 a 8.4 | 20% | | | | | | | | | | |
| 8.5 a 8.9 | 40% | | | | | | | | | | |
| 9.0 a 9.5 | 60% | | | | | | | | | | |
| 10 | 80% | | | | | | | | | | |
| SEXTA. | <p>Revisión de documentos y registro de aspirantes. La revisión de los documentos presentados por los estudiantes interesados se realizará por conducto del Departamento de Atención a Estudiantes, con la colaboración de representantes de la Dirección Académica y del Departamento de Servicios Escolares. Los estudiantes que cumplan con los requisitos y documentos exigidos en la presente convocatoria, se registrarán como aspirantes a obtener una beca.</p> | | | | | | | | | | |
| SÉPTIMA. | <p>Políticas para el otorgamiento de becas. 1. Sólo podrán participar los estudiantes que cumplan los requisitos señalados en la base tercera de la presente convocatoria y que no sean beneficiarios de alguna otra beca externa. 2. La beca podrá ser solicitada, exclusivamente, por el estudiante interesado. 3. El docente asignado como tutor de grupo entregará el formato de solicitud-propuesta respectivo, debidamente validado.</p> | | | | | | | | | | |
| OCTAVA. | <p>Servicio becario. 1. Es responsabilidad ineludible realizar el servicio becario para todos aquellos estudiantes que gocen de una beca por Falta de Solvencia Económica. 2. El servicio becario consistirá en actividades de apoyo a los servicios administrativos y de atención de la propia Universidad, sin tener responsabilidad oficial ni relación laboral. 3. Por ningún motivo podrá dispensarse el servicio becario a ningún estudiante por estar realizando estadias profesionales, trabajar de manera independiente, participar en actividades extracurriculares o por estar llevando sobrecarga académica. 4. El tiempo dedicado por los estudiantes al servicio becario se regirá por lo siguiente: a) La actividad de apoyo será de acuerdo a lo señalado por el Departamento de Atención a Estudiantes, en base al tipo de beca del beneficiario, correspondiendo al 80% de descuento, cinco horas a la semana; al 60% de descuento, cuatro horas a la semana; al 40% de descuento, tres horas a la semana, y al 20% de descuento, dos hora a la semana; b) Las horas de servicio becario, por cuatrimestre, no podrán exceder las destinadas para actividades académicas conforme al calendario respectivo, y c) Si el becario no cumple con el tiempo establecido por razones imputables al mismo, tendrá que reponer el tiempo faltante. 5. El servicio becario podrá desempeñarse dentro de las instalaciones de la Universidad o fuera de ellas, en caso de ser requerido para la realización de</p> | | | | | | | | | | |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 8 de 20



| | |
|------------------------|--|
| | actividades que asigne el Departamento de Atención a Estudiantes y en los horarios que se requieran. |
| NOVENA. | Publicación de la convocatoria. La convocatoria se publicará en lugares visibles de la Universidad del 19 al 30 de abril de 2018. |
| DÉCIMA. | Información. Para cualquier aclaración favor de dirigirse al Departamento de Atención a Estudiantes, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes. |
| DÉCIMA PRIMERA. | Disposiciones generales. Lo no previsto en esta convocatoria se resolverá por el Comité de Becas de la Universidad. |
| DÉCIMA SEGUNDA. | Cancelación y pérdida de la beca. Son causa de cancelación de las becas, entre otras: I. Que el becario transfiera sin autorización este beneficio a otra persona; II. El abandono de los estudios, la expulsión o baja temporal o definitiva del estudiante; III. Que el becario incurra en alguna infracción a la normatividad universitaria; IV. Que el becario incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en la convocatoria y en la reglamentación universitaria, y V. La insuficiencia presupuestal de la Universidad. Será causa de pérdida de la beca que el estudiante no mantenga las condiciones que sirvieron de base para su otorgamiento. El estudiante que sea beneficiario de una beca y se le cancele por medida disciplinaria, perderá permanentemente el derecho a solicitarla. |
| DÉCIMA TERCERA. | Resultados. La publicación de resultados será a partir del día 04 de mayo de 2018. Las resoluciones de asignación de becas son inapelables. Los alumnos beneficiados y no beneficiados tendrán que cubrir su pago correspondiente del 07 al 11 de mayo de 2018. |

ATENTAMENTE

Puente de Ixtla, Morelos, a 19 de abril de 2018.

EL COMITÉ DE BECAS

4/4

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 9 de 20

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

| COMITÉ DE BECAS | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---------|-----------|------------|
| DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ | X | | |
| LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA | X | | |
| MTRA. ADRIANA REYNOSO ROMERO | | | |
| L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ | X | | |
| ING. ROBERTO ALBERTO RABADAN CELIS | X | | |
| ING. ROSA RÍOS GÓMEZ | X | | |
| LIC. DAVID CORNELIO ALEXANDER PASTRANA Y TEJERO | X | | |
| LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO | X | | |
| LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO | X | | |

ACUERDO NÚMERO 03/ UTSEM/CB/ORD-03/19/04/2018. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE BECAS INTERNAS CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2018.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Presentación de Becas Otorgadas en el cuatrimestre enero-abril 2018.

Interviene la Lic. Elisúa Nova Ascencio jefa del Departamento de Atención a Estudiantes y miembro del comité de becas y expone: A continuación les voy a presentar el informe de las becas otorgadas durante el período enero – abril 2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 10 de 20



Dirección Académica
Departamento de Atención a Estudiantes
Reporte de Becas

Puente de Ixtla, Morelos
2018

www.utsem-morelos.edu.mx



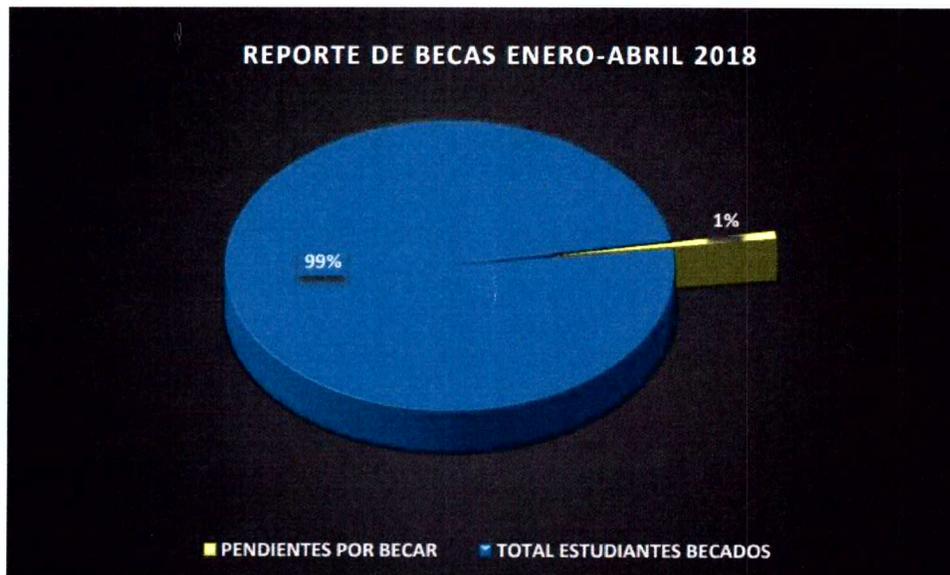
www.utsem-morelos.edu.mx



TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 11 de 20

En el cuatrimestre enero-abril 2018 se gestionaron diversas becas para los alumnos de todos los programas educativos, atendiendo una matrícula de **835** estudiantes.

El 99% es decir, **828** estudiantes obtuvieron una beca, y sólo **1%** no cuenta con beca. Este porcentaje corresponde a **7** estudiantes.

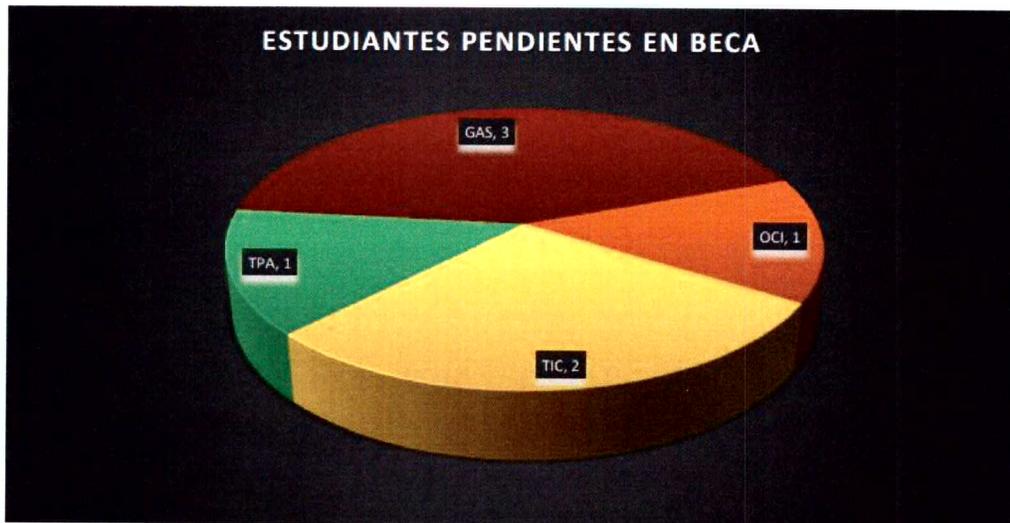


www.utsem-morelos.edu.mx

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 12 de 20

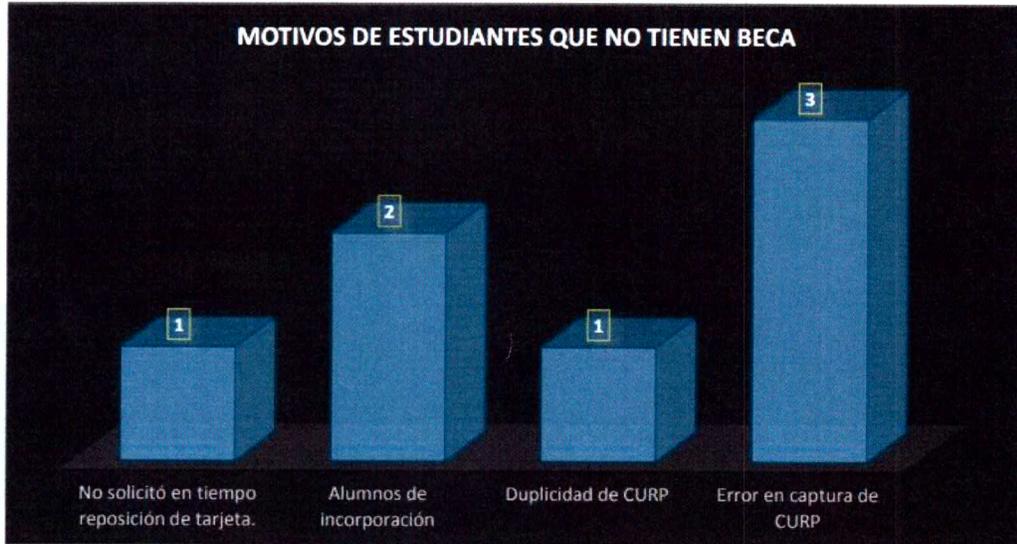
El 1% es decir, 7 estudiantes aún no han sido beneficiados.

A continuación se presenta el informe de estudiantes pendientes de beca por programa educativo.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 13 de 20

Se presenta el gráfico donde se indican los motivos por los cuales 7 alumnos NO tienen una beca.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 14 de 20

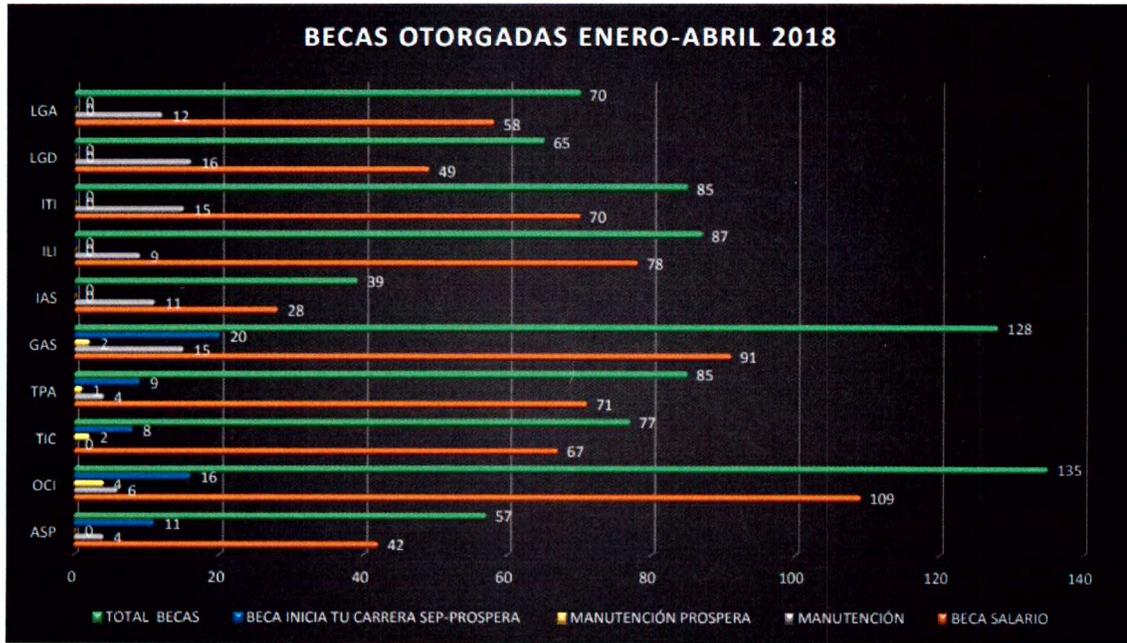
828 becas gestionadas, que representa un 99.2% del total de la matrícula registrada en la institución.

| TOTAL DE BECAS GESTIONADAS CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2018 | | | | | | | |
|--|------------|--------------|-------------|----------------------|-------------------------------------|-------------------|---------------|
| CARRERA | MATRÍCULA | BECA SALARIO | MANUTENCIÓN | MANUTENCIÓN PROSPERA | BECA INICIA TU CARRERA SEP-PROSPERA | BECAS GESTIONADAS | PORCENTAJE |
| ASP | 57 | 42 | 4 | 0 | 11 | 57 | 100 |
| OCI | 136 | 109 | 6 | 4 | 16 | 135 | 99.3 |
| TIC | 79 | 67 | 0 | 2 | 8 | 77 | 97.5 |
| TPA | 86 | 71 | 4 | 1 | 9 | 85 | 98.8 |
| GAS | 131 | 91 | 15 | 2 | 20 | 128 | 97.7 |
| IAS | 39 | 28 | 11 | 0 | 0 | 39 | 100 |
| ILI | 87 | 78 | 9 | 0 | 0 | 87 | 100 |
| ITI | 85 | 70 | 15 | 0 | 0 | 85 | 100 |
| LGD | 65 | 49 | 16 | 0 | 0 | 65 | 100 |
| LGA | 70 | 58 | 12 | 0 | 0 | 70 | 100 |
| TOTAL | 835 | 663 | 92 | 9 | 64 | 828 | 99.2 % |



TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 15 de 20

Las 828 becas otorgadas, se muestra a continuación la distribución por Programa Educativo (PE).



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 16 de 20**

En la siguiente tabla se muestra el número de estudiantes por Programa Educativo (PE), el número de becas otorgadas y finalmente el porcentaje que representa.

| TOTAL BECAS GESTIONADAS ENERO-ABRIL 2018 | | | |
|---|------------------|--------------------------|-------------------|
| CARRERA | MATRÍCULA | BECAS GESTIONADAS | PORCENTAJE |
| ASP | 57 | 57 | 100 |
| OCI | 136 | 135 | 99.3 |
| TIC | 79 | 77 | 97.5 |
| TPA | 86 | 85 | 98.8 |
| GAS | 131 | 128 | 97.7 |
| IAS | 39 | 39 | 100 |
| ILI | 87 | 87 | 100 |
| ITI | 85 | 85 | 100 |
| LGD | 65 | 65 | 100 |
| LGA | 70 | 70 | 100 |
| TOTAL | 835 | 828 | 99.2 |

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales no hay asuntos generales

Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Secretaria de Acuerdos del Comité de Becas.- En este punto no hay asuntos registrados, por lo que se procede con el orden del día.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

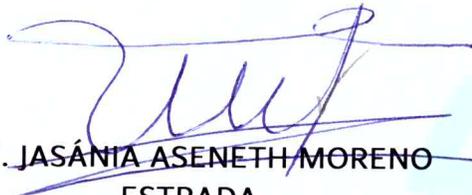
Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio, Secretaria de acuerdo de Comité de Becas .- Una vez agotados los puntos del orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la tercera sesión ordinaria, siendo las quince horas con treinta minutos del día en que se actúa, muchas gracias por su presencia.

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 17 de 20**

Los que intervinieron en la sesión



**DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ
RECTOR DE LA UTSEM
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS**



**LIC. JASÁNIA ASENETH MORENO
ESTRADA,
DIRECTORA ACADÉMICA
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE**

**M. EN A. ADRIANA REYNOSO ROMERO,
DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA
UTSEM E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
BECAS**



**L.A. MARISOL FIGUEROA
HERNÁNDEZ,
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA UTSEM E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS**



**LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS
ABOGADO GENERAL DE LA UTSEM, ASESOR
JURÍDICO E INVITADO PERMANENTE DEL
COMITÉ DE BECAS**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 18 de 20**



LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE LA
UTSEM E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
BECAS



ING. ROBERTO ALBERTO RABADÁN CELIS,
JEFE DE CARRERA DE AGRICULTURA
SUSTENTABLE Y PROTEGIDA E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



ING. ROSA RÍOS GÓMEZ
JEFA CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS



LIC. L. MARISOL MEDELLIN MIRANDA
JEFA CARRERA DE OPERACIONES
COMERCIALES INTERNACIONALES E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS



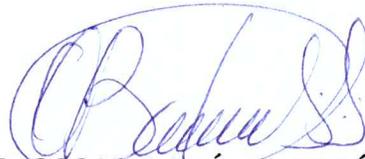
**LIC. DAVID ALEXANDER CORNELIO
PASTRANA Y TEJERO,**
JEFE DE CARRERA DE TURISMO Y
GASTRONOMIA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE BECAS



LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES DE LA UTSEM Y
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE
BECAS

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 19 de 20**

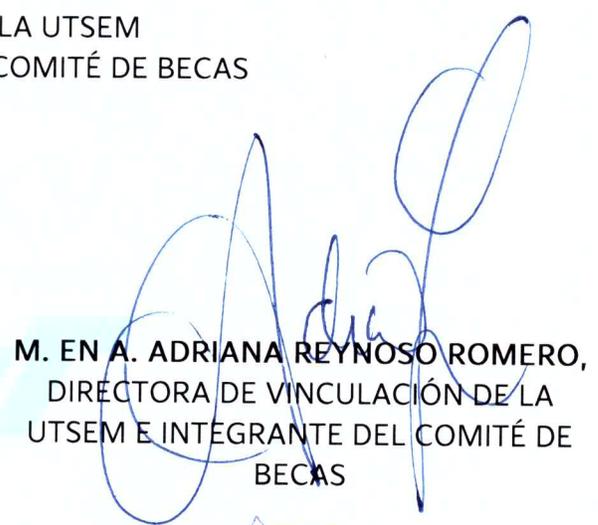
Los que aprueban el acta:



DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ
RECTOR DE LA UTSEM
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS



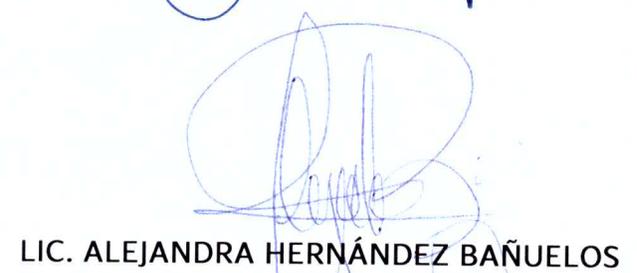
**LIC. JASÁNIA ASENETH MORENO
ESTRADA,**
DIRECTORA ACADÉMICA
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE



M. EN A. ADRIANA REYNOSO ROMERO,
DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA
UTSEM E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
BECAS



**L.A. MARISOL FIGUEROA
HERNÁNDEZ,**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA UTSEM E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS
ABOGADO GENERAL DE LA UTSEM, ASESOR
JURÍDICO E INVITADO PERMANENTE DEL
COMITÉ DE BECAS

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
19 DE ABRIL DE 2018
Foja 20 de 20**



ING. ROSA RÍOS GÓMEZ
JEFA CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS



ING. ROBERTO ALBERTO RABADÁN CELIS,
JEFE DE CARRERA DE AGRICULTURA
SUSTENTABLE Y PROTEGIDA E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



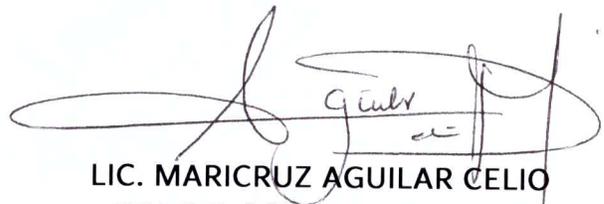
LIC. L. MARISOL MEDELLIN MIRANDA
JEFA CARRERA DE OPERACIONES
COMERCIALES INTERNACIONALES E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS



**LIC. DAVID ALEXANDER CORNELIO
PASTRANA Y TEJERO,**
JEFE DE CARRERA DE TURISMO Y
GASTRONOMIA E INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE BECAS



LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
ESTUDIANTES DE LA UTSEM E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES DE LA UTSEM Y
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE
BECAS